

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO.

En la sala de juntas del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, calle Municipio libre No. 7, Colonia Tabasco 2000. C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.

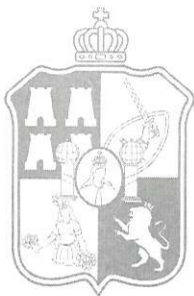
Orden del día

1. Bienvenida.
2. Aprobación del orden de día.
3. Actualización de la Instalación formal del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.

De conformidad con lo establecido en los artículos 11 Fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, de conformidad con el artículo 48 Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, asimismo el numeral cuarto fracción XXV, en apoyo del arábigo Sexto fracción IV de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se conforma el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.

En cada Sujeto Obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario de Archivos, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares siguientes:

1. Unidad de Apoyo Jurídico;
2. Responsable del Área Coordinadora de Archivos;



SEABA

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
ASEGURADOS ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL
ESTADO DE TABASCO

3. Unidad de Transparencia;
4. Órgano Interno de Control;
5. Las áreas o unidades Administrativas Productoras de la Documentación.

Dando seguimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley General de Archivos y el artículo 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, queda integrado por los Titulares de las Unidades Administrativas que conforman este Órgano Descentralizado, las cuales actualmente son las siguientes.

Integrante del Grupo Interdisciplinario de Archivos
Unidad de Apoyo Jurídico
Área Coordinadora de Archivos
Unidad de Transparencia
Órgano Interno de Control
Las Áreas o Unidades Administrativas Productoras de la Documentación
Subdirección de Administración y Contabilidad
Subdirección de Control de Bienes

Por razones de funcionamiento del grupo, se hace de conocimiento que toda vez que se cree una Unidad Administrativa o un área sea requerida en éste grupo, esta se integrará; de igual manera, si alguna Unidad Administrativa se extinguiera, cambiará de nombre; lo hará en este Grupo.

En tales términos es que, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del 06 de diciembre de dos mil veinticuatro, queda actualizado e integrado el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, en la sala de juntas, en sus Instalaciones, ubicada en Calle municipio Libre No. 7, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco.



Mirta del Carmen González Jiménez
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Adriana Vasconcelos Torres
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico

Jaime de la Cruz Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia

Miguel Ramos Cabra
Titular del Órgano Interno de Control

Las Áreas o Unidades Administrativas Productoras de la Documentación

Mara Isel Camelo Carrera
Subdirectora de Administración
y Contabilidad

Denise Yasmín López Murga
Subdirectora de Control de Bienes